



I. Propósito

En línea con el propósito de construir un mejor mundo de café, Grupo Mercon se compromete a abordar todos los riesgos e impactos ambientales asociados a sus operaciones (fincas de café, beneficios, bodegas y centros de acopio) a través de la prevención y/o mitigación de estos.

II. Alcance

Aplicable a:

- Todos los colaboradores del grupo Mercon y sus grupos de interés.
- Todas las operaciones de propiedad y/o controladas por Mercon, incluyendo sus plantaciones de Robusta, sus beneficios propios y alquilados, así como almacenes y centros de acopio..

III. Lineamientos

Para lograr este objetivo, Mercon desarrollará e implementará un sistema de gestión ambiental consistente con la norma ISO 14001.

Así mismo, los requerimientos de desempeño ambiental aplicables al sistema también incluirán entre otros, todos los requisitos legales y regulatorios aplicables del país, los estándares de desempeño del IFC, las directrices generales y específicas del Banco Mundial (p. ej. producción de cultivos perennes) y normas voluntarias de producción agrícola (p. ej. Rainforest Alliance, UTZ, programa de sostenibilidad Nespresso AAA)

Mercon se compromete a:

- Identificar el riesgo e impactos ambientales asociados a sus operaciones a través de la adopción de un enfoque sistemático de gestión y manejo del riesgo, incluyendo la preparación de planes de manejo ambiental integrales, tal como se define en la Evaluación del Impacto Ambiental y Social (EIAS) y/o en las auditorías ambientales;
- Minimizar, a través de la instalación de equipo que cumpla con especificaciones técnicas de buenas prácticas industriales internacionales, cualquier posible riesgo e impacto negativo de sus operaciones, especialmente aquellos relacionados a emisiones atmosféricas, efluentes, y desechos sólidos peligrosos. El rendimiento de estos equipos deberá cumplir con las directrices WBG y/o con cualquier norma de calidad ambiental a nivel país, usando la referencia la más estricta.
- Promover eficiencia de recursos, especialmente para agua y energía, y prevenir la polución a través de la minimización de desechos en todas sus fuentes.
- Asignar un directo de sostenibilidad competente y un equipo de ambiente, salud y seguridad ocupaciones a nivel corporativo, a nivel de planta asegurar la efectiva y oportuna implementación de los planes de manejo de ambiente y seguridad, planes operativos estándar (POS's) y de ser necesario planes de acción correctivos.
- Asignar tanto a nivel corporativo como de planta un director de sostenibilidad competente y un equipo de ambiente, salud y seguridad ocupacional para asegurar la efectividad y



Política Ambiental

Fecha
27/11/2020

Código
CSR-L-3

Versión
2

Página
2 de 2

oportuna de los planes de manejo de ambiente, procedimientos operativos estándar (POE) y según sea necesario, los planes de acción correctiva;

- Definir metas anuales y asegurar la implementación de planes de gestión ambiental, POE's y permiso de trabajo necesarios para sus colaboradores, contratistas y proveedores de servicios a través de capacitación, monitoreo y provisión de equipo de protección personal (EPP) apropiado.
- Medir y comunicar sus impactos ambientales, incluyendo las emisiones de fuentes puntuales, calidad de aire, ruido, efluentes tratados y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Los indicadores clave de rendimiento se publicarán en el reporte anual de sostenibilidad de Mercon.
- Fomentar a través del servicio de asistencia técnica brindados por los agrónomos en nuestro programa LIFT buenas prácticas de producción agrícola que incluyen, entre otros, la promoción del manejo integrado de plagas (MIP) y el uso seguro de productos agroquímicos mediante capacitaciones en campo a los productores y su página web.
- Realizar bajo la supervisión del subcomité de sostenibilidad, director de sostenibilidad, equipo a nivel país y comité de planta RH/Ambiente, una auditoría ambiental anual para monitorear, medir y recomendar cualquier acción correctiva para la mejora continua de del desempeño del sistema ambiental.
- Fomentar en los colaboradores y clientes la mejora continua de los resultados del sistema ambiental.
- Resolver de manera proactiva los reclamos de las comunidades relacionados a cualquier asunto que pueda constituir una infracción de las normas vigentes en materia ambiental.

Esta política se pondrá a disposición en todas las instalaciones del grupo Mercon, traducida en el lenguaje local y se realizarán sesiones de concientización para formar a todos los colaboradores, contratistas, proveedores de servicio y visitantes. Así mismo, es responsabilidad de todos los colaboradores del Grupo Mercon la implementación efectiva de esta política ambiental.

La junta directiva de grupo Mercon desempeñará un rol de liderazgo en la aplicación de esta política mediante el establecimiento de objetivos anuales, la asignación de partidas presupuestarias para la ejecución de los planes de gestión y monitoreo, capacitación y la revisión anual del desempeño del sistema de gestión ambiental.